

## ENTREVISTA A Paula Canelo

INVESTIGADORA DEL CONICET Y DOCENTE DE GRADO Y POSGRADO EN LA UBA Y EN LA UNSAM. ESPECIALISTA EN TEMAS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS, DICTADURAS MILITARES Y FUERZAS ARMADAS.



GABRIELA BRUNETTI

## “Una de las deudas más grandes de la dirigencia política con la sociedad es la definición de un rol democrático para las Fuerzas Armadas”

PAULA CANELO

**Ciencias Sociales** -¿Qué elementos de continuidad y de ruptura identificás respecto al rol político que tuvieron las Fuerzas Armadas durante la última dictadura militar y la actualidad? ¿Cuál fue su derrotero desde la vuelta de la democracia?

**Paula Canelo** -El pasado reciente de los militares argentinos está marcado por una doble tensión. Luego de la última dictadura militar las Fuerzas Armadas quedan sometidas a una crisis muy profunda debido a dos grandes problemas. Por un lado, tuvieron que afrontar lo que ellas llamaron “las secuelas de la lucha contra la subversión” y la responsabilidad por los crímenes cometidos y, por otro lado, las consecuencias de la derrota militar en la guerra de Malvinas. Estos dos acontecimientos generaron prácticamente la disolución de la cadena de mandos dentro de las fuerzas, especialmente desde el estallido del primer levantamiento de los carapintadas en Semana Santa del '87.

Entre 1987 y al menos 1990 las Fuerzas Armadas sufrieron una crisis institucional profunda porque por primera vez en su historia, en lugar de estar divididas en dos bandos “verticales” (donde, por ejemplo, hay liberales tanto entre los altos mandos como entre los subalternos, y nacionalistas también), el conflicto carapintada las dividió “horizontalmente”, rompió con su jerarquía misma. Por un lado, quedaron los que fueron acusados de “generales de escritorio” (dieron las órdenes) y, por el otro, los “oficiales operativos” (los que actuaron). La cuestión principal a saldar fue quién era considerado responsable por los crímenes del terrorismo de Estado y la guerra de Malvinas.

A partir de 1983, con la transición democrática, irrumpió en la agenda de la dirigencia política argentina un tema que había estado prácticamente ausente hasta el momento, puesto que hasta entonces las Fuerzas Armadas eran un actor protagónico del sistema político argentino: ¿cómo definir un rol democrático para los militares? En este marco, se conformó un consenso básico entre el radicalismo, el peronismo y los principales actores políticos: las Fuerzas Armadas no tenían que intervenir más en seguridad interior, sino que debían orientarse a combatir o neutralizar las amenazas provenientes del marco ex-

terno. Se modificaron un conjunto de leyes que hasta el momento regulaban el ámbito de injerencia política de los militares, aprobadas por los tres gobiernos democráticos que siguieron a la transición. Se trata de la Ley de Defensa Nacional (1988), la ley de Seguridad Interior (1991) y la Ley de Inteligencia (2001). A partir de entonces la seguridad interior quedó como el ámbito de las fuerzas de seguridad, o sea la policía, la gendarmería y la prefectura. Y la defensa nacional era el espacio de las Fuerzas Armadas. Esta separación es cuestionada permanentemente por distintos grupos, tanto de políticos como de militares que no aceptan la constitución de este consenso y que quieren militarizar la seguridad interior.

La definición de estas leyes fue acompañada por medidas de reforma de las Fuerzas Armadas que el gobierno de Alfonsín y el de Menem, pero sobretodo los dos gobiernos kirchneristas, se dedicaron a elaborar. Durante el gobierno de Alfonsín se implementaron un conjunto de reformas doctrinarias y organizacionales que implicaron un quiebre, una notable pérdida de influencia de las Fuerzas Armadas en el sistema político y en la esfera gubernamental. Se trató de la degradación de los Comandantes en Jefe a Jefes de Estado Mayor y su subordinación al Presidente de la Nación; la rejerarquización del Ministerio de Defensa en detrimento de las jefaturas de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas; y los procesos de judicialización (que comenzaron con el gobierno de Alfonsín, aun con todas sus limitaciones, con fórmulas básicas que luego fueron puestas en cuestión y que trajeron numerosas complicaciones).

El gobierno de Menem marcó un retroceso fundamental en estas cuestiones porque, por un lado, otorgó el Indulto -dejando a la política de derechos humanos en un estado de hibernación- y, por el otro, implementó, en el marco de la política de la reforma del Estado de toda la administración pública, un proceso de achicamiento del aparato militar, la privatización de muchísimas fábricas que formaban parte del complejo militar industrial y el achicamiento del personal de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa.

**C. S.** -¿Las Fuerzas Armadas apoyaron las políticas neoliberales de achicamiento del Estado durante el ▶

► menemismo? ¿Estas medidas generaron oposición o tensiones en algunos sectores de la fuerza?

**P. C.** -La conducción del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea decidió una estrategia de subordinación condicionada. Menem les otorgó a cambio de la obediencia relativa al poder político el beneficio del Indulto. Así, las Fuerzas Armadas pudieron clausurar la cuestión de los derechos humanos y mitigar los problemas jerárquicos internos.

Entre 1989 y 1996 se aplicó otra política que modificaba la definición del rol de la institución militar en democracia: la participación de los militares argentinos en misiones de paz bajo la bandera de las Naciones Unidas. La medida se amparó en la idea de que las Fuerzas Armadas son un cuerpo de elite profesional, que presta ayuda humanitaria a países en situación de conflicto. En términos presupuestarios, salariales y de prestigio, esta política fue muy beneficiosa para los militares, ya que por primera vez en muchísimas décadas se encontraban cumpliendo roles destacados. No obstante, por el achicamiento del gasto, a partir del '96 las misiones se agotaron y aparecieron serios problemas en torno a la reapertura del frente de los derechos humanos. A las declaraciones de dos "arrepentidos", el capitán Adolfo Scilingo y el sargento Víctor Ibáñez, siguió en 1995 la primera autocrítica de las Fuerzas Armadas, realizada por el Jefe del Ejército, Martín Balza. La situación se profundizó en 1998 con una nueva "autocrítica", después de fuertes declaraciones del represor Alfredo Astiz ante la periodista Gabriela Cerruti.

**C. S.** - ¿Cuál fue el rol político que los civiles asignaron a los militares después de los noventa, especialmente durante los gobiernos kirchneristas?

En 2000-2001 comienzan a asomar grietas para juzgar los crímenes de la última dictadura militar, por las cuales los organismos y partidarios de la justicia pueden avanzar para recibir respuestas contundentes de parte de muchos poderes del Estado, como el ejecutivo y el judicial. En 2001, el juez Cavallo declaró la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, a lo cual se sumó la consideración de que los crímenes de la dictadura debían ser considerados crímenes de lesa humanidad, y que por lo tanto eran inamnistiables e imprescriptibles. Se abre entonces la posibilidad de reanudar con más fuerza el proceso de judicialización que había quedado prácticamente muerto después del indulto.

Durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) se puso en marcha un conjunto articulado de políticas que permitió avanzar significativamente en la definición de un rol militar en democracia. Primero, se inició un proceso de preservación de la memoria sobre los hechos de la última dictadura: propuestas de musealización; creación de sitios de memoria y de archivos; incorporación de textos sobre estos contenidos en la educación primaria y secundaria, programas educativos en la televisión abierta, etc. Se-



GABRIELA BRUNETTI

gundo, estas medidas fueron acompañadas por avances sustantivos en el plano judicial: después de más de diez años de clausura se abrió el espacio para nuevos juicios, lo cual generó malestar al interior de las Fuerzas Armadas y algunos sectores que se opusieron (familiares de militares, militares procesistas y retirados que continúan defendiendo la necesidad de una amnistía y la ilegitimidad de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia).

Tercero, a la cuestión de la memoria y la apertura de los juicios, se sumó una política de defensa y militar contundente. Primero se nombró como Jefe del Estado Mayor del Ejército a Roberto Bendini, luego a César Milani (con todos los problemas que acarreó este último nombramiento). Se trató de designaciones que acompañaron el proceso político de este conjunto de reformas y que consolidaron la subordinación de los militares al poder político.

En el ámbito de la política de archivos militares y de derechos humanos, el último gobierno (sobre todo la gestión de Agustín Rossi al frente del Ministerio de Defensa) inició una política inédita: se digitalizaron, preservaron y se pusieron a disposición del público documentos de acceso abierto de altísimo valor histórico y democrático. Estas son las políticas que corren más riesgo de desaparecer con la nueva gestión de Mauricio Macri, porque no forman parte del centro de las preocupaciones de todos los gobiernos, sino que son pequeñas joyas de la gestión kirchnerista. El acceso abierto y la desclasificación de documentos de un valor histórico incalculable fueron una iniciativa extraordinaria para los investigadores, pero sobre todo para el público en general.

A su vez, se intentaron modificar los vínculos y relaciones de género dentro de las instituciones militares, sumado a que se fortaleció una industria para la defensa que, en algunas áreas y productos, es realmente de punta. Entonces, durante estos años se inauguró un círculo virtuoso de políticas de la memoria, judiciales y de defensa, luego de años de desconexión entre un plano y el otro, cuando la cuestión judicial iba por un lado y la reforma organizativa por el otro. Estas iniciativas del kirchnerismo se llevaron a cabo con una voluntad política extraordinaria.

**C. S.** - ¿Cómo evaluás el ingreso de temáticas de género en las Fuerzas Armadas durante los gobiernos kirchneristas?

**P. C.** - Me parece que ese fue uno de los grandes logros de la gestión de Nilda Garré. Se incorporaron a trabajar en estas temáticas a profesionales de las ciencias sociales, como los antropólogos Sabina Frederic (Subsecretaria de Formación), Laura Masson y Germán Soprano en el Ministerio de Defensa, entre muchos otros. Si bien se presentaron resistencias a estos ingresos, fueron mínimas. La cultura militar es esencialmente machista, muy basada en la familia, la tradición, la sumisión de la mujer al hombre. La vida de un militar implica traslados, lo cual supone mudanzas permanentes, y la mujer es la que debe "acompañar" estos procesos. Por ello las mujeres de los oficiales suelen ser maestras o se dedican a profesiones que son fácilmente trasladables en el territorio.

Hace unos meses, durante el gobierno de Cristina Kirchner, se propuso al Senado el ascenso, por primera vez en la historia, de una mujer generala de la Nación Argentina, este es un cambio simbólico muy relevante, aunque no necesariamente se traduce en mayores oportunidades para las mujeres inmediatamente.

**C. S.** - Mencionabas que con la gestión Garré ingresaron investigadores y académicos de las ciencias sociales a trabajar al Ministerio de Defensa, que es un ministerio que en general no suele ser tan permeable a la incorporación de este tipo de profesionales. ¿Cómo es la relación entre las ciencias sociales y las Fuerzas Armadas? ¿Qué balance hacés de esta experiencia?

**P. C.** - Hubo un avance con la ampliación de las funciones estatales, el crecimiento de las profesiones, el avance de la especialización, todos procesos que venimos viendo sobre todo desde los años '80 pero que se han mostrado mucho desde los años 2000.

El Estado vuelve a ser una preocupación de las ciencias sociales, esto se ve en una agenda académica cada vez más preocupada por estas cuestiones. Y además, comienza a haber profesionales formados o interesados en el Estado y en la administración de las dependencias públicas. Me parece que hay que vencer una doble resistencia. Por un lado, de parte de las Fuerzas Armadas aceptar jefes o interlocutores civiles que sean mujeres o

que pertenezcan a profesiones que no han sido bien vistas por las Fuerzas Armadas (las ciencias sociales, por ejemplo); y, por otro lado, resistencia por parte de los propios investigadores a involucrarse con objetos de estudio tan particulares como las Fuerzas Armadas, especialmente por la trágica historia reciente que han protagonizado los militares argentinos.

**C. S.** - ¿Te parece que este involucramiento de las ciencias sociales, en temas como defensa o seguridad, contribuyen a fortalecer la democracia?

**P. C.** - Todos son caminos que llevan a consolidar una de las deudas más grandes de la dirigencia política con la sociedad, que es la definición de un rol democrático para las Fuerzas Armadas. Este fue el mayor desafío desde la vuelta de la democracia, porque implicó romper con la falta de interés (o con la irresponsabilidad) de la dirigencia política en conducir a los militares, que derivó en una autonomía absoluta de las Fuerzas Armadas no sólo para ejecutar golpes de Estado, sino también para definir misiones, funciones, presupuestos, etc. Las instituciones militares actuaron con absoluta libertad, avaladas por la complicidad de los civiles, no se las puede culpar sólo a ellas. Históricamente hubo un gran desinterés e irresponsabilidad por parte de la dirigencia política en el ámbito de la seguridad y la defensa. A partir de 1983, si bien con muchas dificultades, esto se empieza a modificar. Con el kirchnerismo, sobre todo a partir de 2005, se consolidó una especie de gran paquete coherente, relativamente sólido, articulado, de políticas que generalmente estuvieron separadas: la judicial, la de memoria y la política militar y de defensa.

**C. S.** - ¿Cómo evaluás la propuesta de Sergio Massa durante la última campaña presidencial respecto a que las Fuerzas Armadas ingresen a las villas para combatir el narcotráfico?

**P. C.** - Los militares necesitan que los civiles les den órdenes. Ellos están formados para obedecer. El problema es cuando los civiles no definen con claridad la misión de los militares. Hace por lo menos diez años que se viene advirtiendo, incluso lo han dicho los mismos Jefes de Estado Mayor: es peligroso que los militares se involucren en seguridad interior porque promueve la corrupción, aumenta la posibilidad de que las Fuerzas Armadas se involucren en la comisión de crímenes, y aumente de esa forma la inseguridad de los ciudadanos. Durante los gobiernos kirchneristas hubo una voluntad política clara y decidida en torno a las funciones que deben cumplir las fuerzas de seguridad en democracia, y por eso las tensiones militares fueron mínimas. Los militares están hechos para obedecer órdenes. El problema en este momento es de los funcionarios políticos civiles: deben aprender urgentemente a conducir a las Fuerzas Armadas, y hacerlo con responsabilidad y sin demagogia. •